

"No matarás. Memoria civil", un recorrido esencial por la Ley de Memoria Histórica

Eduardo Ranz publica un ensayo para restaurar la justicia y curar el legado de las viejas heridas ocurridas durante la guerra civil y la dictadura

Mucho ha transitado el tiempo desde el fatídico episodio histórico que aconteció en España entre los años 1936 y 1939. Desde entonces, la Historia ha arrastrado heridas que a día de hoy siguen sin suturar por parte de algunas administraciones y colectivos.

Sin embargo, Eduardo Ranz, abogado especialista en la Memoria Histórica, decidió perseguir la justicia desde lo profesional y lo personal para batallar con el pasado y devolver el reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y del franquismo.

"El libro es el resumen de los principales procesos legales en memoria, combinando lo jurídico con lo político, con lo social, todo ello en fechas estratégicas, y con el rigor que un trabajo así requiere, pero sin ser un sumario o un trabajo estrictamente académico".

Todo el proceso y toda la lucha se terminó de plasmar en un ensayo llamado No matarás. Memoria Civil, el cual, lejos de ser una recriminación hacia los actos cometidos décadas atrás, pretende dar voz a toda aquellas personas que quieren reponer el dolor familiar y extirpar por fin las espinas del alma.

Para ello, el escritor presenta todo el desarrollo y la evolución desde la aprobación de Ley de Memoria Histórica en el año 2012 hasta lo más reciente. Desde la retirada de placas, monumentos y símbolos que exaltan la dictadura franquista, hasta el reconocimiento de las mujeres durante esta etapa histórica, pues ellas fueron las grandes heroínas. En palabras del propio autor: "Esas mujeres lograron que sus hijos pudieran comer, estudiar y contar su historia. Esas mujeres estuvieron en el 36, en la posguerra, y en la actualidad están".

"Normalmente es una experiencia traumática familiar, la que lleva a colaborar con la memoria. En mi caso, comencé a colaborar, por compañerismo, a raíz de un artículo que leí en El País, de Natalia Junquera, y después conocí, gracias al investigador José Ignacio Casado, una historia de ocho hermanos, en la que mi bisabuelo, guardia civil, junto a cuatro hermanos más fueron ejecutados y un quinto logró huir a México. También ejecutaron a primos de 14 años de edad".

Eduardo Ranz además salta fronteras geográficas, pues también realiza un repaso exhaustivo por Argentina y Filipinas, países que acogieron a exiliados franquistas y que, asimismo, quieren rescatar

sus raíces pidiendo la nacionalidad al Estado español, entre otras cosas.

"La memoria civil no es un reproche contra nadie, sino una búsqueda por el derecho familiar a saber y a enterrar con dignidad, y si la transición fue posible, recuperar a nuestros olvidados también. Como decía José María Calleja: 'La dignidad dos pasos por encima del miedo'".

No matarás. Memoria civil es un libro que hacía falta en las librerías para expresar todas las pérdidas, todas las heridas, para instaurar el equilibrio a nivel social y político, pero también para recuperar la memoria colectiva de un país todavía dañado por el pasado.

"Creo que la reconciliación, al igual que la resignificación, no son posibles. Un bando ejecutó, obligó al exilio, en definitiva suprimió la identidad española sobre quienes fueron leales a la legalidad democrática republicana, y el otro recibió funerales de estado, propiedades, reconocimiento e incluso intentos de beatificación como si fueran los primeros cristianos".

Con prólogo incluido del expresidente José Luis Rodríguez Zapatero, y ya disponible para su adquisición, esta lectura dejará un surco profundo y emocional en los lectores y además les servirá de consulta ocasional y como referente histórico para el futuro, tiempo venidero en el que Eduardo Ranz contempla toda la esperanza para que los errores cometidos no se repitan de nuevo y la sociedad española pueda continuar con un legado de perdón y reconocimiento.

Datos de contacto:

Editorial Tregolam
Servicios editoriales
918 675 960

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Derecho](#) [Historia](#) [Literatura](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>